

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Cuenta de cobro-factura	Código	F-GC-CXC-01
	Proceso	Contractual	Versión	01
	procedimiento	Cuenta de cobro contratista	Fecha	Enero de 2024.

CUENTA DE COBRO
Número 07 de 2026

EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE
NIT. 890980850-7

DEBE A:

MARIA ISABEL VILLA HERRERA
Cedula 1000534436

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE

(\$ 4.410.000)

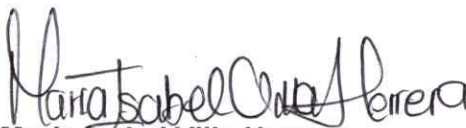
POR CONCEPTO: PAGO # 7

N. DE CONTRATO: SAG-012-2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA, ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.

PERIODO: DEL 1 DE JULIO 2026 AL 30 DE JULIO DEL 2026

Autorizo consignar en la **cuenta de Ahorros** número **29833132065 Bancolombia**


María Isabel Villa Herrera
1000534436

 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	1 de 22

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA
GESTION**

Fecha	Día:	Mes:	Año:
	30	7	2026

Número de informe:	07

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL
NOMBRE CONTRATISTA:	MARIA ISABEL VILLA HERRERA C.C. 1000534436
NO. DE CONTRATO:	SAG-012-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA, ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.
VALOR:	(\$35.280.000) INCLUIDO LOS IMPUESTOS Y TASAS DEL ORDEN NACIONAL Y MUNICIPAL A QUE HAYA LUGAR.
FORMA DE PAGO:	HONORARIOS
FECHA DEL CONTRATO:	13 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE INICIO:	13 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
DURACIÓN DEL CONTRATO:	(240) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIANA CRISTINA GIRALDO
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE SALUD

PERIODO INFORMADO			
DESDE	1/07/2026	HASTA	30/07/2026

Las actividades que a continuación se indican desarrollan el objeto contratado con el **Municipio de San Roque - Antioquia**:

ACTIVIDADES- PRODUCTOS- ALCANCE DEFINIDAS EN EL CONTRATO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento, implementación y actualización al cumplimiento de las acciones de la Política pública de equidad de género, fortalecer las 6 líneas estratégicas e implementar el Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres. 2. Fortalecer y garantizar la continuidad de los espacios de participación obligatoria, como la Mesa Extraordinaria de Equidad de Género y Erradicación de la Violencia, así como el Comité Municipal Intersectorial para el Abordaje Integral de las Violencias Sexuales por Razón de Sexo y Género(CODEVIG), entre otros, con el fin de promover la participación activa y el trabajo conjunto en la erradicación de la violencia de género y la protección de los derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes. 3. Fortalecer el programa de gestoras comunales, cuyo objetivo es fortalecer el tejido social, autonomía económica, incidencia política y creación de los comités de género.



ALCALDIA DE
SAN ROQUE

Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
Proceso	Contratación	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	2 de 22

4. Coordinar y gestionar programas que promuevan estilos de vida saludables específicamente dirigidos a las mujeres, tanto en la zona urbana como rural del municipio.
5. Implementar estrategias específicas para promover y facilitar la formación educativa de las mujeres en diferentes niveles, incluyendo básica primaria, técnica, tecnológica y profesional, dentro del marco del programa Mujeres al Tablero.
6. Implementar acciones concretas para fortalecer y dinamizar el funcionamiento de la Casa de la Mujer en la comunidad.
7. Crear y fortalecer grupos organizados de mujeres en la zona urbana y rural, capacitados en derechos y deberes además de fomentar estrategias de emprendimiento para la mujer Sanrocana.
8. Realizar campañas sensibilización y promoción a la comunidad sobre las violencias basadas en género y destacar el papel fundamental de la mujer en la sociedad.
9. Apoyar y dinamizar acciones relacionadas con la celebración de los 15 años de las mujeres jóvenes tanto de la zona urbana y rural que no cuentan con recursos económicos.
10. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, tanto aquellas que son cabeza de familia en zonas urbanas y rurales como las mujeres con discapacidad en el mercado de mi Pueblo y otros espacios que permitan la autonomía económica.
11. Realizar los informes y atender las solicitudes y requerimientos emitidos desde el ente nacional y departamental y municipal y dar respuesta a las solicitudes relacionadas con equidad de género, población diversa y habitante de calle.
12. Brindar asistencia y respaldo integral a los programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de la población habitante de calle, así como contribuir activamente en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de atención de habitante de calle relacionada con este grupo vulnerable.
13. Realización de campañas para prevenir la discriminación, violencia y vulneración de los derechos de la población LGTBIQ+ y Gestionar la articular acciones para garantizar la atención integral a la población sexualmente diversa.
14. Realizar caracterización de la población sexualmente diversa recopilando información detallada y precisa sobre la composición, las necesidades, los desafíos y las experiencias de las personas que conforman esta comunidad en el municipio de San Roque.
15. Realizar seguimiento a la política pública LGTBIQ+ y mantener activa la mesa intersectorial para asuntos LGTBIQ+, con el fin de es establecer un marco normativo y de acción que promueva la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGTBIQ+ en el municipio.
16. Acompañar el programa del Sistema Municipal de Cuidado, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos a nivel departamental, así como de los programas y proyectos gestionados en coordinación con la nación y el departamento, así como Realizar el seguimiento y acompañamiento a la "Granja del cuidado" que se encuentra ubicado en el Corregimiento de San José del Nus, perteneciente al Sistema Departamental del cuidado.
17. Realizar el acompañamiento y seguimiento al programa de madres gestantes y menores de 0-5 años de zona rural y urbana del programa de Arrullos desde la dirección de primera infancia del departamento de Antioquia
18. Organizar y llevar a cabo encuentros subregionales con el objetivo de promover el empoderamiento de las mujeres en el nordeste antioqueño.
19. Realizar encuentros subregionales que promuevan la diversidad y articulación territorial en el nordeste antioqueño y Conmemorar el día internacional del Orgullo LGTBIQ+

**ACTIVIDADES O PRODUCTOS REALIZADOS
EN EL PERIODO**

EVIDENCIAS



📍 Carrera 20 N° 20 - 59 - **Palacio Municipal, San Roque (Ant.)**

📠 Código postal - 053030

☎ **Conmutador:** 6048656755 🌐 www.sanroque-antioquia.gov.co



Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
Proceso	Contratación	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	3 de 22

1. Realizar seguimiento, implementación y actualización al cumplimiento de las acciones de la Política pública de equidad de género, fortalecer las 6 líneas estratégicas e implementar el Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres.

-Los días 1 y 2 de julio se llevó a cabo el Encuentro Departamental de Autoridades de Género, realizado en la ciudad de Medellín. Durante este espacio se realizó la socialización y presentación del informe de gestión de la Secretaría de la Mujer, abordando las diferentes líneas de acción y estrategias implementadas en el marco de la Política Pública para las Mujeres, orientadas a promover el bienestar, la garantía de derechos, la equidad y el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres en Antioquia.

-El viernes 24 de julio se llevó a cabo una jornada de empleabilidad en articulación con la Gobernación de Antioquia y Fenalco, dirigida a las mujeres del municipio de San Roque. Durante la jornada se brindó orientación y acompañamiento para el registro y actualización de hojas de vida, con el propósito de fortalecer sus perfiles laborales, ampliar sus oportunidades de acceso a ofertas de empleo y facilitar su vinculación al mercado laboral

Evidencia 1- Anexo fotografía



Evidencia 2 – Anexo ecard y fotografía





ALCALDIA DE
SAN ROQUE

Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
Proceso	Contratación	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	4 de 22

Más
Empleo
para
mujeres
en
Antioquia

**Jornada
de empleo**

Fecha: 24/07/2026

Hora: 09:00 a.m. 03:00 p.m.

Lugar:

Casa de la Mujer, San Roque (Antioquia)

Dirigido a Mujeres

- Víctimas de violencias basadas en género
- Víctimas del conflicto armado
- Pertenecientes a comunidades étnicas
- Jóvenes sin experiencia laboral
- Madres adolescentes entre 15 y 17 años con habilitación legal para trabajar
- Sisbén categoría A,B,C
- Mujeres Migrantes

Jornada sin costo

Conoce más visitando:

MujeresAntioquia.gov.co



¡Te esperamos!

Servicio Público
de Empleo

Comfenalco
Antioquia

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA
Secretaría de Gobierno

2. Fortalecer y garantizar la continuidad de los espacios de participación obligatoria, como la Mesa Extraordinaria de Equidad de Género y Erradicación de la Violencia, así como el Comité Municipal Intersectorial para el Abordaje Integral de las Violencias Sexuales por Razón de Sexo y Género (CODEVIG), entre otros, con el fin de promover la participación activa y el trabajo conjunto en la erradicación de la violencia de género y la protección de los derechos de mujeres, niñas, niños y Adolescentes.

-El 3 de julio se llevó a cabo una visita domiciliaria en compañía del doctor Daniel, con el objetivo de realizar seguimiento a una usuaria víctima de tentativa de feminicidio, quien requería acompañamiento y seguimiento médico para verificar su estado de salud y garantizar la continuidad de la atención requerida

Evidencia 1 – Anexo fotografía





ALCALDÍA DE
SAN ROQUE

Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
Proceso	Contratación	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Página	5 de 22

-El 30 de julio se llevó a cabo la cuarta sesión de la Mesa de Erradicación de Violencias, en articulación con la Defensoría del Pueblo, con el propósito de aunar esfuerzos para fortalecer las acciones de sensibilización y promoción de los conceptos relacionados con las violencias basadas en género, en el marco de la garantía y protección de los derechos humanos de las mujeres. Durante la jornada se contó con la participación de funcionarios y contratistas de la Administración Municipal, promoviendo la reflexión sobre el rol y la responsabilidad de cada servidor público en la prevención y atención de estas violencias, contribuyendo así a fortalecer una atención institucional con enfoque de género.

 Recibido desde: espaldatg@sanroque.gov.co - espaldatg@sanroque.gov.co - espaldatg@sanroque.gov.co

Solicitud de valoración domiciliar y acompañamiento psicosocial - Usuario Kelly Marcela Castillo Duque

Comentarios:

espaldatg@sanroque.gov.co espaldatg@sanroque.gov.co 10 de junio de 2025 a las 9:17

Peto: Gomez@sanroque.gov.co - Gomez@sanroque.gov.co - Gomez@sanroque.gov.co

Contenido:

Desde el programa **Mujeres en Marcha**, en articulación con la **Mesa Municipal para la Erradicación de las Violencias contra las Mujeres**, nos complace que sea de nuestra importancia el acompañamiento integral para la señora **Kelly Marcela Castillo Duque**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.837.851.833**, quien actualmente se encuentra en proceso de recuperación tras haber sufrido de una **tentativa de homicidio** y lesiones bajo seguimiento médico.

Como resultado de esta demanda realizada en el momento, se identificó la necesidad de brindar apoyo psicosocial y de atención en salud, por lo cual se solicita su acompañamiento.

- La **Defensoría del Pueblo** y el **Ministerio de Salud**, en articulación con la **Mesa Municipal para la Erradicación de las Violencias contra las Mujeres**, han acordado brindar apoyo psicosocial y de atención en salud.
- La **Defensoría del Pueblo** y el **Ministerio de Salud**, en articulación con la **Mesa Municipal para la Erradicación de las Violencias contra las Mujeres**, han acordado brindar apoyo psicosocial y de atención en salud.

La señora **Kelly Marcela Castillo Duque** reside en la **Calle La Esperanza** y puede ser contactada al número de teléfono **318 822 1482** para coordinar la atención domiciliar.

Adjuntos: Carta de Convocatoria
Adjuntos: Carta de Convocatoria

Desde la Administración Municipal, reiteramos nuestra disposición para acompañar el proceso y brindar el apoyo necesario que se requiera durante la atención, en caso de ser necesario.

Agradecemos de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a la petición que pueda adelantarse en favor de la señora, garantizando una atención integral y oportuna.

Contenido:

2 adjuntos

- Kelly Marcela Castillo Duque.pdf**
- Certificado_RLCPD-CC1837851833.pdf**

Generado en: espaldatg@sanroque.gov.co - espaldatg@sanroque.gov.co - espaldatg@sanroque.gov.co

10 de junio de 2025 a las 11:15

Evidencia 2 – Anexo acta de convocatoria

San Roque - Antioquia, 23 de junio de 2025

Señores:
Integrantes de la Mesa Municipal para Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Asunto: Reunión ordinaria de la Mesa Municipal para Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Contenido:

Respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de invitarlos a participar en la reunión ordinaria de la Mesa Municipal para Erradicar la Violencia contra las Mujeres, convocada mediante la Resolución No. 399 del 8 de agosto de 2024.

Esta sesión se llevará a cabo el **30 de julio del 2025**, a las **10:00 a.m.**, en la **Casa de la Mujer**, con el propósito de recibir asistencia técnica para los funcionarios por parte de la **Defensoría del Pueblo** en articulación con la **Defensoría del Pueblo** para dar cumplimiento a la política pública de la mujer desde sus líneas de competencia y actuación.

Detalles del encuentro:

- Fecha:** 30 de julio del 2025.
- Hora:** 10:00 a.m.
- Lugar:** Casa de la Mujer.

Agradecemos su valiosa participación y puntual asistencia a esta importante instancia de trabajo conjunto en favor de los derechos y bienestar de las mujeres del municipio.

Contenido:

San Roque - Antioquia, 23 de junio de 2025

Señores:
Integrantes de la Mesa Municipal para Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Asunto: Reunión ordinaria de la Mesa Municipal para Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Contenido:

Respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de invitarlos a participar en la reunión ordinaria de la Mesa Municipal para Erradicar la Violencia contra las Mujeres, convocada mediante la Resolución No. 399 del 8 de agosto de 2024.

Esta sesión se llevará a cabo el **30 de julio del 2025**, a las **10:00 a.m.**, en la **Casa de la Mujer**, con el propósito de recibir asistencia técnica para los funcionarios por parte de la **Defensoría del Pueblo** en articulación con la **Defensoría del Pueblo** para dar cumplimiento a la política pública de la mujer desde sus líneas de competencia y actuación.

Detalles del encuentro:

- Fecha:** 30 de julio del 2025.
- Hora:** 10:00 a.m.
- Lugar:** Casa de la Mujer.

Agradecemos su valiosa participación y puntual asistencia a esta importante instancia de trabajo conjunto en favor de los derechos y bienestar de las mujeres del municipio.

Contenido:

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso procedimiento	Contratación Informes	Versión Fecha	02 Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	6 de 22



Convocatoria Funcionarios

Jornada de sensibilización en Violencia Basada en Género (VBG)

Para: Funcionarios públicos y contratistas.

Objetivo: Fortalecer conocimientos de servidores públicos de la Administración Municipal sobre la violencia basada en género (VBG), así como el reconocimiento y la activación de las rutas de atención correspondientes.

Fecha: 30 de julio

Hora: 10:00 a.m. a 12:00 m.

Lugar: Casa de la Mujer

Invitan: Administración Municipal - Personería - Defensoría del Pueblo.



3. Fortalecer el programa de gestoras comunales, cuyo objetivo es fortalecer el tejido social, autonomía económica, incidencia política y creación de los comités de género.

El 14 de julio se llevó a cabo un encuentro con las Gestoras Comunales, en articulación con la Fundación Podemos Ser, en el marco del último módulo de formación en fundamentación del liderazgo. Esta jornada permitió fortalecer las capacidades y brindar nuevas herramientas de liderazgo a las mujeres y líderes de las diferentes Juntas de Acción Comunal, contribuyendo al fortalecimiento de su participación, gestión y liderazgo comunitario a través del programa Gestoras Comunales.

Evidencia 1 – Anexo fotografía y correo electrónico





Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
Proceso	Contratación	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	7 de 22

El lunes 27 de julio se llevó a cabo un encuentro con las Gestoras Comunes, en el cual se abordó el componente de salud mental, mediante una jornada de formación y sensibilización acompañada por el área de Salud Pública. Esta actividad se desarrolló en el marco del convenio establecido con la Empresa Gramalote, con el propósito de fortalecer las capacidades de las gestoras para la promoción del bienestar y la salud mental en sus comunidades.



Evidencia 2 – Anexo fotografia



Evidencia 1 – Anexo fotografia

4. Coordinar y gestionar programas que promuevan estilos de vida saludables específicamente dirigidos a las mujeres, tanto en la zona urbana como rural del municipio.

- El sábado 25 de julio se llevó a cabo la entrega de 95 kits avícolas, en el marco del proyecto productivo dirigido a mujeres rurales del



Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
Proceso	Contratación	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	8 de 22

municipio. Esta iniciativa tiene como propósito fortalecer la autonomía económica y la soberanía alimentaria de las beneficiarias, promoviendo alternativas productivas que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vida y al desarrollo económico de las mujeres rurales y sus familias.



 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	9 de 22

--El 21 de julio se remitió a la Secretaría de la Mujer la solicitud de aprobación del convenio interadministrativo para la ejecución del proyecto de Huertas Agroecológicas, con el propósito de avanzar en la gestión y puesta en marcha de esta iniciativa, orientada a fortalecer la autonomía económica y la seguridad alimentaria de 72 mujeres rurales del municipio.

Evidencia 2 – Anexo pantallazo de correo



5. Implementar estrategias específicas para promover y facilitar la formación educativa de las mujeres en diferentes niveles, incluyendo básica primaria, técnica, tecnológica y profesional, dentro del marco del programa de mujeres al tablero.

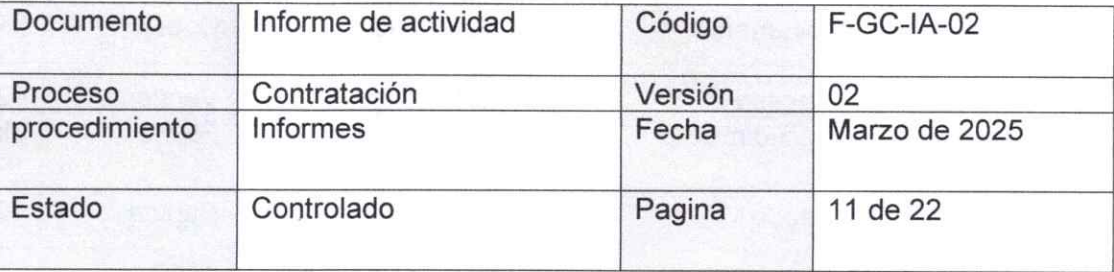
-El 16 de julio se llevó a cabo una jornada de formación en manipulación de alimentos, dirigida a los grupos de mujeres y a la comunidad en general, con el propósito de fortalecer y actualizar sus conocimientos en buenas prácticas de manipulación de alimentos, así como facilitar la obtención y actualización de la certificación correspondiente.

Evidencia 1 – Anexo fotografía y ecard de convocatoria



 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	10 de 22

	
<p>6. Implementar acciones concretas para fortalecer y dinamizar el funcionamiento de la Casa de la Mujer en la comunidad.</p>	<p>No se realiza este periodo</p>
<p>7. Crear y fortalecer grupos organizados de mujeres en la zona urbana y rural, capacitados en derechos y deberes además de fomentar estrategias de emprendimiento para la mujer Sanrocanas.</p> <p>-El 22 de julio se llevó a cabo una reunión con la Red de Mujeres, en el marco de su asamblea ordinaria, con el propósito de socializar las condiciones, acuerdos y lineamientos bajo los cuales será administrado y proyectado el café "Entre Flores". Esta iniciativa busca fortalecer la autonomía económica, promover la empleabilidad y generar oportunidades de desarrollo para las mujeres del territorio, mediante la consolidación de un emprendimiento sostenible y liderado desde la organización comunitaria.</p>	<p>Evidencia 1- Anexo fotografía y listado de asistencia</p> 



 UNITED STATES MARINE CORPS	Document	Article de	Colonne	P. (X) 1-1-10
	Page	Article	Page	

[illegible]

	Documento	Acta de	Edición	7-CE (A-B)
	Proyecto	Asesoría	Impreso	1
	Proyecto	Asesoría	Impreso	1
	Proyecto	Asesoría	Impreso	1

[illegible]

Evidencia 1- Anexo fotografía y ecard

-El 7 de julio se llevó a cabo un encuentro con el Grupo del Cuidado, en articulación y acompañamiento de la Gobernación de Antioquia, en el marco del Sistema Departamental del Cuidado. Durante la jornada se abordaron temas relacionados con los roles del cuidado y la importancia de fortalecer las acciones orientadas al reconocimiento, la corresponsabilidad y la promoción del cuidado en el territorio.





Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
Proceso	Contratación	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	13 de 22

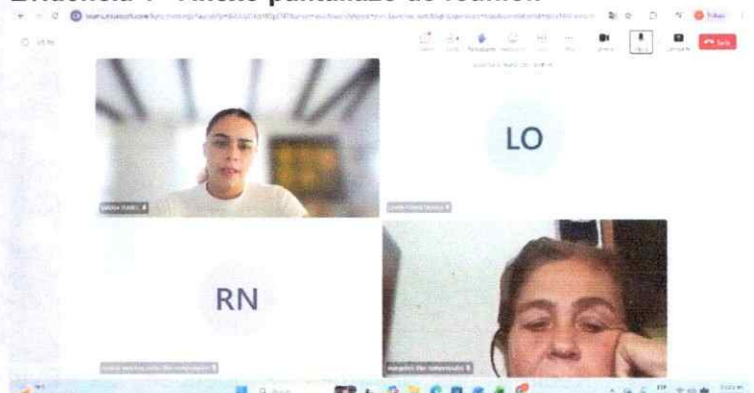
compromisos que orientarán su desarrollo. Esta jornada permitió brindar a las participantes y sus familias información clara sobre las diferentes actividades y responsabilidades previstas durante la ejecución del programa.



10. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, tanto aquellas que son cabeza de familia en zonas urbanas y rurales como las mujeres con discapacidad en el mercado de mi Pueblo y otros espacios que permitan la autonomía económica.

-El 3 de julio se llevó a cabo una reunión con la Empresa Gramalote y la Red de Mujeres, con el propósito de coordinar acciones para la creación y articulación de la identidad de marca del café "Entre Flores". Esta iniciativa busca fortalecer la autonomía económica y promover oportunidades de empleabilidad para las mujeres del territorio, así como generar y consolidar redes comerciales sostenibles que contribuyan al reconocimiento y posicionamiento de sus productos y emprendimientos

Evidencia 1 - Anexo pantallazo de reunión





Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
Proceso	Contratación	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	14 de 22

-El 14 de julio se llevó a cabo una reunión con el estudio Casa 5 y la Empresa Gramalote, con el propósito de avanzar en la construcción del concepto de marca, así como en la solicitud y definición del diseño y del video de apertura del café "Entre Flores", iniciativa que se desarrolla en articulación con la Red de Mujeres y que busca fortalecer el emprendimiento y la autonomía económica de las mujeres del territorio.

-El 17 de julio se llevó a cabo una reunión con la Fundación Berta Martínez, en el marco del programa de Empleos Verdes, con el propósito de conocer la línea base y los resultados del estudio de mercado realizado. Este espacio permitió analizar las estadísticas, perspectivas y principales hallazgos relacionados con el programa y el proyecto, orientados a fortalecer las estrategias de vinculación laboral y cierre de brechas de género, con especial atención a mujeres, jóvenes, víctimas del conflicto armado y personas con discapacidad.

11. Realizar los informes y atender las solicitudes y requerimientos emitidos desde el ente nacional, departamental y municipal y dar respuesta a las solicitudes relacionadas con equidad de género, población diversa y habitante de calle.

Evidencia 2 – Pantallazo de reunión del correo



Evidencia 3 – Fotografía de la reunión



Evidencia 1 – Anexo fotografía

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	15 de 22

-El 21 de julio se llevó a cabo una reunión de equipo primario, con el propósito de realizar seguimiento a los diferentes avances, acciones y compromisos desarrollados desde la Secretaría de Salud, así como desde cada uno de los programas y áreas bajo su coordinación. Este espacio permitió revisar el estado de las actividades en curso, fortalecer la articulación entre los equipos y establecer compromisos orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales.



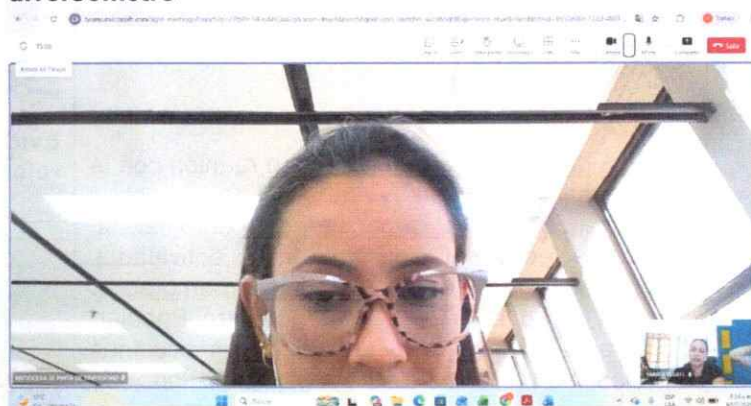
12. Brindar asistencia y respaldo integral a los programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de la población habitante de calle, así como contribuir activamente en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de atención de habitante de calle relacionada con este grupo vulnerable.

Durante este periodo no realiza avance en esta actividad

13. Realización de campañas para prevenir la discriminación, violencia y vulneración de los derechos de la población LGTBIQ+ y Gestionar la articular acciones para garantizar la atención integral a la población sexualmente diversa.

-El 6 de julio se llevó a cabo una reunión con el enlace de Diversidad de la Gobernación de Antioquia, con el propósito de coordinar y articular las actividades programadas en el marco de la agenda del Encuentro Subregional, realizado con motivo de la conmemoración del Orgullo LGBTI+. Durante el espacio se revisaron aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la jornada, orientada a promover el reconocimiento, la inclusión y el respeto por la diversidad.

Evidencia 1 – Anexo pantallazo de reunión y diseño de diversometro



 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	16 de 22

-El 6 de julio se llevó a cabo una reunión con la Empresa Gramalote y su área de Derechos Humanos, con el propósito de coordinar su vinculación y participación en las actividades programadas en el marco de la conmemoración del Orgullo LGBTI+ y del Encuentro Popular. Durante este espacio se articularon acciones relacionadas con la implementación de herramientas pedagógicas como el violentómetro y el diversómetro, así como la creación de un mural orientado a visibilizar y reconocer a personas referentes de las diferentes identidades y expresiones de la población diversa.

JUNTOS Somos Comunidad

Rutas de Atención para la Población LGTB+

"Tu identidad merece respeto, tu vida merece protección"

Ubica la situación y revisa en qué área puedes encontrar ayuda:

Violencia

- Crímenes de odio
- Desaparecidos forzados
- Actos de conversión
- Abuso sexual
- Privación de la libertad

Violencia física y psicológica

- Violencia política por orientación sexual, identidad y expresión de género
- Asesos
- Regar al enemigo: maltrato digno
- Negar el derecho a trabajar

Prohibir la entrada a diferentes espacios

- Discriminación
- Exilio
- Humillación
- Rechazo o insultos por la orientación sexual, identidad o expresión de género
- Uso de nombres o apellidos con los cuales no te identificas

Matriz de Situaciones y Áreas de Apoyo:

	Salud	Protección	Justicia
¿Qué pasó con tu identidad?	SI	SI	SI
¿Existe, plan o intento de suicidio?	SI	SI	No
¿Además de tu identidad sexual o de género, ¿existen otras identidades o expresiones?	SI	SI	No

Salud

Salud Integral Municipal San Roque
☎ 604 865 67 26 / 311 745 3587
☎ Calle 23 No. 19-30

Protección

Comando de Familia
☎ 300 369 04 48
☎ Calle 19 No. 20-28

Comando de Policía
☎ 604 865 67 40
☎ Calle 20 No. 17-25

Línea Única Nacional
☎ 109

Justicia

Fiscalía Local / Fiscalía Seccional
☎ 604 865 8018
☎ Calle 21 con Cms. 19

Personería Municipal San Roque
☎ 311 745 4023
☎ Calle 10 No. 20-76
☎ Calle de la Justicia

Línea de atención telefónica
☎ 123 Atención de emergencias
☎ Servicio 24 horas disponible en todo el país

Evidencia 2 – Anexo pantallazo de reunión, diseño de referentes de mural y stikers



Brigitte Baptiste

Bióloga, investigadora y académica

Una de las científicas más importantes del país y directora del Instituto Humboldt

Es una mujer trans, referente mundial en biodiversidad y actual rectora de la Universidad Ean.

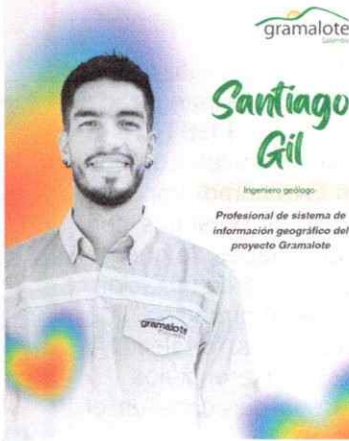


Juan Daniel Oviedo

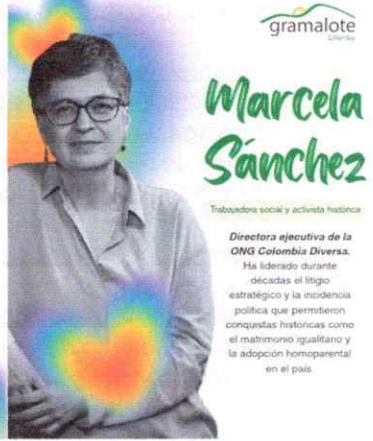
Economista y político

Economista. Exdirector del DANE, donde lideró la inclusión de variables de género y diversidad en las estadísticas nacionales. Ha sido profesor de Universitario, candidato a la alcaldía mayor de Bogotá y concejal de Bogotá.

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	17 de 22



Santiago Gil
Ingeniero geólogo
Profesional de sistema de información geográfico del proyecto Gramalote



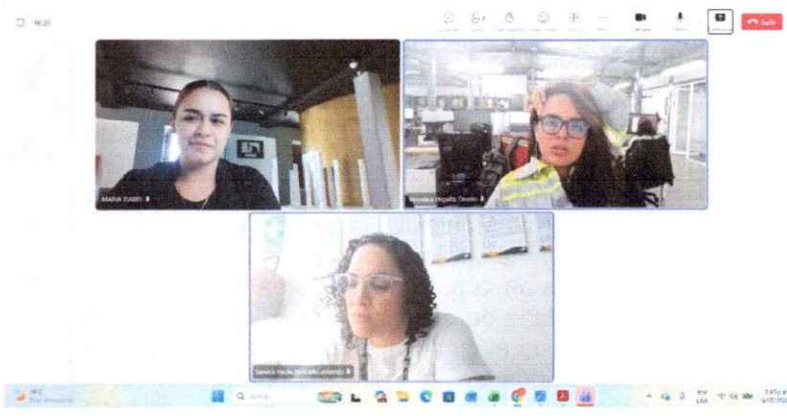
Marcela Sánchez
Trabajadora social y activista histórica
Directora ejecutiva de la ONG Colombia Diversa. Ha liderado durante décadas el litigio estratégico y la incidencia política que permitieron conquistas históricas como el matrimonio igualitario y la adopción homoparental en el país.



En la diferencia nos encontramos,
en el respeto nos unimos



**Diferentes en matices,
iguales en dignidad**



14. Realizar caracterización de la población sexualmente diversa recopilando información detallada y precisa sobre la composición, las necesidades, los desafíos y las experiencias de

Evidencia 1 - Anexo link de inscripción y ecard

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfKJlli8Ar1TVi7HkkGCMcEaVRDvmEhURH4DoddvKdWmmGX7g/viewform>

 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	18 de 22

las personas que conforman esta comunidad en el municipio de San Roque.

Durante el mes de julio se realizó la socialización y difusión de la estrategia de caracterización de la población **LGBTIQ+** a través de redes sociales institucionales y grupos de WhatsApp. Esta acción tuvo como propósito promover la participación de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el proceso de caracterización, facilitando la recolección de información que permita identificar sus necesidades, fortalecer la formulación de acciones diferenciales y contribuir a la garantía de sus derechos en el municipio.



15. Realizar seguimiento a la política pública LGTBIQ+ y mantener activa la mesa intersectorial para asuntos LGTBIQ+, con el fin de establecer un marco normativo y de acción que promueva la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGTBIQ+ en el municipio.

-El 30 de julio se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a la Mesa Diversa y OSIGD en articulación con la Defensoría del Pueblo y la Personería Municipal, con el propósito de fortalecer la promoción y garantía de los derechos de la población diversa. Esta jornada, desarrollada de manera extraordinaria, permitió avanzar en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Política Pública para esta población, fortaleciendo las acciones institucionales orientadas a la prevención de vulneraciones de derechos y a la atención integral de las situaciones que puedan presentarse.

Evidencia 1 – Anexo invitación

Documento	Comunicación Oficial	Código	F-GC-02-02
Proceso	Comunicaciones TICs	Versión	02
Estado	Controlado	Fecha	Marzo de 2025
		Página	2 de 2

INVITACIÓN

San Roque - Antioquia - 23 de Julio del 2025

Señores:
Integrantes de la Mesa Diversa e intersectorial de trabajo municipal para asuntos LGTBIQ+ en el municipio de San Roque

Asunto: Reunión extraordinaria de la Mesa Diversa e intersectorial de trabajo municipal para asuntos LGTBIQ+

Comité Asesor

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de invitarle a participar en la reunión ordinaria de la Mesa Diversa e intersectorial de trabajo municipal para asuntos LGTBIQ+ convocada mediante el Decreto No. 367 del 17 de agosto del 2024.

Esta reunión se llevará a cabo el **30 de julio de 2025, a las 2:00 p.m. y 4:00 p.m.**, en la Casa de la Mujer con el propósito de la asistencia técnica de la Defensoría del Pueblo y la Personería Municipal en la implementación de la política pública de la comunidad LGTBIQ+ desde sus líneas de competencia y articulación.

Detalles del encuentro:

- Fecha: Lunes 30 de Julio de 2025
- Hora: 2:00 p.m.
- Lugar: Casa de la Mujer

Agradecemos su valiosa participación y puntual asistencia a este importante espacio de trabajo respecto en favor de los derechos y el bienestar de la población LGTBIQ+.

Comprometidos
(Firma)
Diana Cristina Sandoz
Secretaria de Salud

Maria Inés Villa Herrera
Autoridad de Equidad y Género

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre: María Inés Villa Herrera	Nombre: Diana Cristina Sandoz	Nombre: Diana Cristina Sandoz
Cargo: Secretaria de Salud	Cargo: Secretaria de Salud	Cargo: Secretaria de Salud
Fecha: 23 de Julio del 2025	Fecha: 23 de Julio del 2025	Fecha: 23 de Julio del 2025

Por medio de la presente se hace constar que el presente documento es una copia fiel del original, el cual se encuentra en el archivo digitalizado y en el archivo físico.

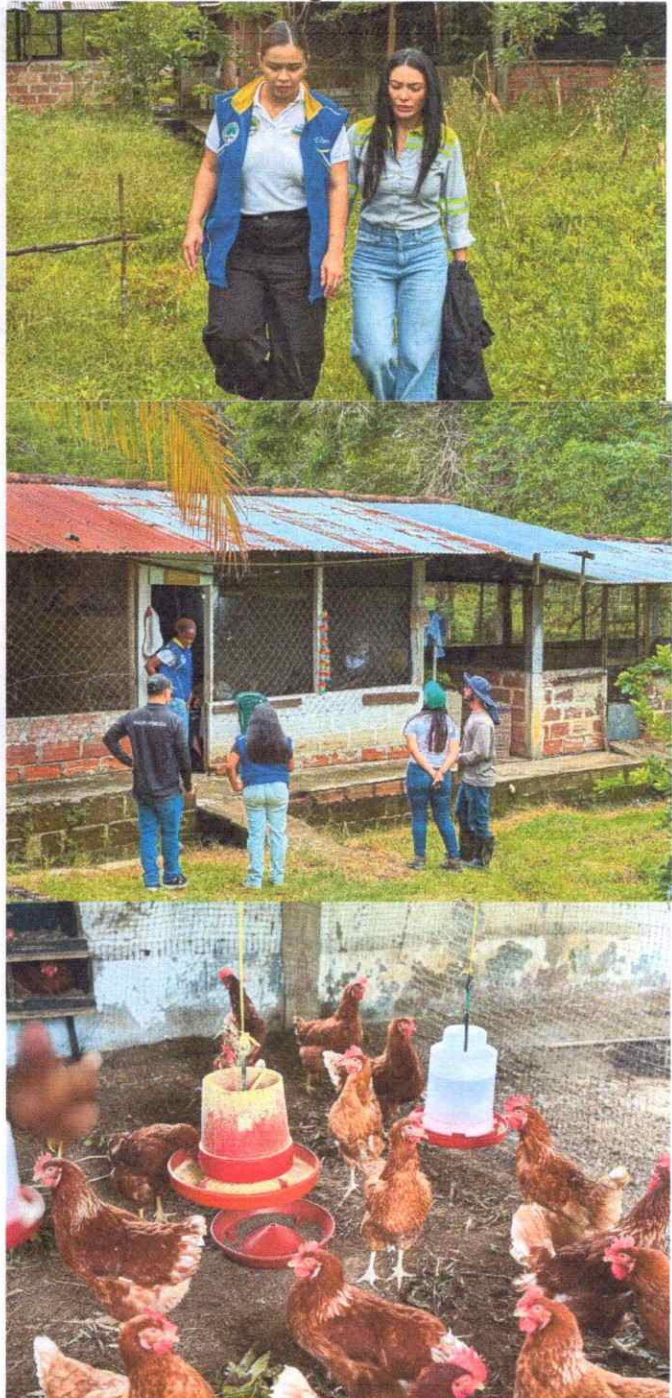


Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
Proceso	Contratación	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	19 de 22

16. Acompañar el programa del Sistema Municipal de Cuidado, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos a nivel departamental, así como de los programas y proyectos gestionados en coordinación con la nación y el departamento, así como Realizar el seguimiento y acompañamiento a la "Granja del cuidado" que se encuentra ubicado en el Corregimiento de San José del Nus, perteneciente al Sistema Departamental del cuidado.

-El 9 de julio se llevó a cabo una visita interinstitucional a la Granja del Cuidado de San José del Nus, con la participación de la empresa Agrosavia, la Gobernación de Antioquia y la Empresa Gramalote, con el propósito de articular acciones y aunar esfuerzos institucionales orientados al fortalecimiento, mejoramiento y adecuación de este espacio, contribuyendo así a su consolidación como un escenario para el desarrollo de iniciativas comunitarias y de cuidado en el territorio.

Evidencia 1- Anexo fotografía





ALCALDÍA DE
SAN ROQUE

Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
Proceso	Contratación	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Página	20 de 22

-El lunes 27 de julio se llevó a cabo una jornada de trabajo en la Granja del Cuidado de San José del Nus, con el propósito de dar inicio a las labores de retiro de árboles y de la vegetación que genera exceso de humedad en el terreno. Estas acciones se desarrollaron en cumplimiento de los compromisos adquiridos por las diferentes instituciones vinculadas al proceso, orientados al mejoramiento, adecuación y fortalecimiento de este espacio.

Evidencia 2 – Anexo fotografía



 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	21 de 22

17. Realizar el acompañamiento y seguimiento al programa de madres gestantes y menores de 0-5 años de zona rural y urbana del programa de Arrullos desde la dirección de primera infancia del departamento de Antioquia.

-Los días martes 7, miércoles 8 y jueves 9 se llevaron a cabo diferentes encuentros en el marco del programa Arrullos, dirigido a madres gestantes y niños y niñas de 0 a 5 años, desarrollándose satisfactoriamente las actividades programadas. Durante estas jornadas se contó con la visita de la coordinadora zonal, María Eugenia, con el propósito de realizar seguimiento al funcionamiento del programa, conocer las responsabilidades de los profesionales vinculados y fortalecer el trabajo articulado e interinstitucional entre la Administración Municipal y el programa Arrullos, en beneficio de las familias participantes.

Evidencia 1 – Anexo fotografía



18. Organizar y llevar a cabo encuentros subregionales con el objetivo de promover el empoderamiento de las mujeres en el nordeste antioqueño.

Durante este periodo no realiza avance en esta actividad

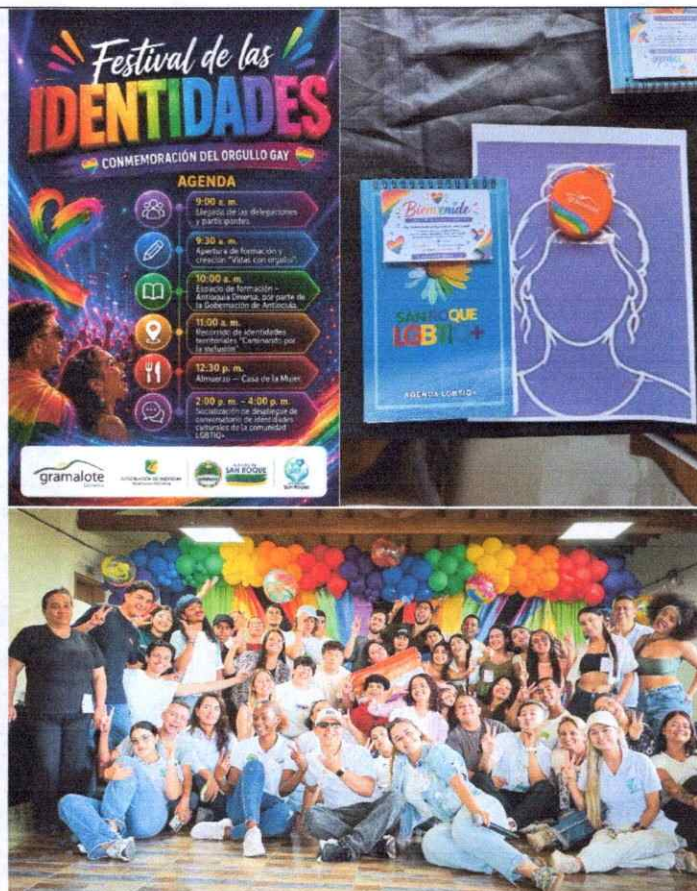
19. Realizar encuentros subregionales que promuevan la diversidad y articulación territorial en el nordeste antioqueño y Conmemorar el día internacional del Orgullo LGBTIQ+

Evidencia 1- Anexo fotografía y ecard

El 8 de julio se llevó a cabo el Encuentro Subregional LGBTI+, un espacio orientado a la conmemoración del Orgullo y al reconocimiento de las luchas y derechos de la población

 ALCALDÍA DE SAN ROQUE	Documento	Informe de actividad	Código	F-GC-IA-02
	Proceso	Contratación	Versión	02
	procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	22 de 22

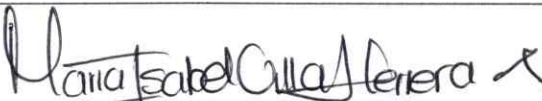
diversa. Durante la jornada se desarrollaron actividades de formación y sensibilización, con el acompañamiento de la Gobernación de Antioquia, así como la articulación con el programa y el voluntariado de Aliados Diversos de la ciudad de Medellín. Estas acciones estuvieron encaminadas a fortalecer la inclusión, el respeto por la diversidad y la generación de espacios de participación y garantía de derechos para la población LGBTI+ en el territorio.



Nota: Se ejecutaron todas las obligaciones contractuales, certificando en mi calidad de contratista que no existió la relación de subordinación.

CERTIFICADO CONTRATISTA SEGURIDAD SOCIAL

Yo María Isabel Villa Herrera, Identificado con la cédula número **1000534436** certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema General de seguridad social por valor de **\$514.500** con planilla de pago Nro. **37698813**, que presento, corresponden a los ingresos provenientes del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LAGESTION Nro. SAG-012-2026 del cual hace parte este pago.


MARIA ISABEL VILLA HERRERA
C.C. 1000534436
Contratista



equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Solicitud de valoración domiciliaria y acompañamiento psicosocial – Usuaría Kelly Marcela Castillo Duque

3 mensajes

equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

10 de julio de 2026 a las 9:07

Para: Gerencia@hospitalmunicipalsanroque.gov.co, Secretaria de Salud SAn Roque <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>

Cordial saludo.

Desde el programa **Mujeres en Marcha**, en articulación con la **Mesa Municipal para la Erradicación de las Violencias contra las Mujeres**, nos permitimos solicitar de manera respetuosa el acompañamiento integral para la señora **Kelly Marcela Castillo Duque**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.037.501.533**, quien actualmente se encuentra en proceso de recuperación tras haber sido víctima de una **tentativa de feminicidio** y continúa bajo seguimiento médico.

Como resultado de una visita domiciliaria realizada recientemente, se identificó la necesidad de fortalecer su proceso de atención en salud, razón por la cual solicitamos muy comedidamente:

- La toma domiciliaria de **hemograma y glicemia**, teniendo en cuenta que la usuaria presenta una limitación física que dificulta su desplazamiento hasta las instalaciones del hospital.
- La vinculación y acompañamiento por parte del **Centro de Escucha**, con el fin de brindar atención psicosocial continua, considerando que durante el seguimiento se evidencian signos compatibles con sintomatología depresiva que requieren intervención oportuna y fortalecimiento de su bienestar emocional.

La usuaria reside en el **sector La Morgue** y puede ser contactada al número de teléfono **315 022 1452** para coordinar la atención domiciliaria

-Adjuntamos Cedula de Ciudadania

-Adjuntamos certificado de Discapacidad.

Desde la Administración Municipal reiteramos nuestra disposición para acompañar el proceso y brindar el apoyo institucional que se requiera durante la atención, en caso de ser necesario.

Agradecemos de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedamos atentos a la gestión que pueda adelantarse en favor de la usuaria, garantizando una atención integral y oportuna.

Cordialmente,

2 adjuntos

**Kelly Marcela castrillon.pdf**
467K**Certificado_RLCPD-CC1037501533.pdf**
359K

Gerencia E.S.E. Hospital Municipal San Roque <gerencia@hospitalmunicipalsanroque.gov.co>

16 de julio de 2026 a las 17:19

Para: equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co

Cc: secretariasalud <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>

Buen día

Maria. Así va el caso

Se realizaron los exámenes de laboratorio, la paciente por su voluntad asistió a la ESE, para mañana cuenta con cita programada con médico general para remisión a Psicología, en caso de que estén disponibles los resultados de

28/7/26, 9:18

Correo de GELC Colombia En Línea - Solicitud de valoración domiciliaria y acompañamiento psicosocial – Usuaría Kelly Marcela Castil...

laboratorio serán leídos por el médico en la misma atención.

Feliz tarde.

Dora Peláez Tabares

📞 300 646 7154

Gerencia – E.S.E. Hospital Municipal San Roque



DORA PELÁEZ T

Gerente

E.S.E HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE

📞 604 8656735 ext 1004

✉ gerencia@hospitalmunicipalsanroque.gov.co

equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

16 de julio de 2026 a las 17:25

Borrador a: "Gerencia E.S.E. Hospital Municipal San Roque" <gerencia@hospitalmunicipalsanroque.gov.co>

Cc: secretariasalud <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>

O

[El texto citado está oculto]



equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Proyecto Productivo San Roque

3 mensajes

Pablo César Córdoba <pablo.cordoba1501@gmail.com>

16 de julio de 2026 a las 16:27

Para: anamariacardona57@gmail.com, secretariadeagricultura@sanroque-antioquia.gov.co, equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co

Cc: "J. Andres Vahos Martínez" <jandresvahos@gmail.com>

Buenas tardes María Isabel

Cordial saludo

Asunto: Directrices Proyecto "ESTABLECIMIENTO DE 72 HUERTAS AGROECOLÓGICAS RURALES QUE FORTALEZCAN LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE".

De acuerdo con la conversación telefónica y en atención al proyecto en mención, se presentan las siguientes solicitudes y observaciones:

1. Con el fin de garantizar la ejecución del proyecto, se requiere ajustar el plazo de ejecución a cuatro (4) meses. Por lo anterior el área financiera realizó la revisión y ajuste del presupuesto, armonizando los costos a la nueva ejecución.

2. En la revisión y análisis el área financiera identificó que los rubros asociados a los módulos de formación 1 y 2 fueron sobrecosteados. Esto se debe a que los conceptos incluidos en los rubros 36 y 37 (refrigerios, materiales didácticos y cartillas) ya se encontraban contemplados previamente en los rubros 29, 30, 34 y 35, generando una duplicidad en la presupuestación.

Por lo anterior, en el presupuesto adjunto se eliminaron los rubros 36 y 37. En su lugar, dentro del rubro de materiales didácticos se consolidaron los insumos requeridos, de acuerdo con lo establecido en las fichas técnicas de los módulos de formación, los cuales corresponden a:

Módulo de Formación 1

Papel bond.

Marcadores.

Cinta de enmascarar.

Video beam.

Formatos de registros y trazabilidad.

Módulo de Formación 2

Computador portátil.

Marcadores.

Video beam.

Material pedagógico impreso.

Papelógrafo.

Adicionalmente, se solicita aclarar por qué en los rubros correspondientes a refrigerios, cartillas y materiales didácticos se está presupuestando un total de 72 sesiones, considerando que, de acuerdo con las fichas técnicas, el Módulo 1 contempla cinco (5) sesiones y el Módulo 2 tres (3) sesiones. Esta revisión es necesaria, ya que la cantidad actualmente considerada podría generar una proyección presupuestal incorrecta y, en consecuencia, afectar la estimación de los costos del proyecto.

De igual manera, se realizó ajuste en el tiempo de dedicación de los profesionales, reduciendo la proyección de ejecución de cinco (5) a cuatro (4) meses, en concordancia con el cronograma estimado del proyecto.

3. El proyecto ya tiene en marcha su proceso técnico y precontractual y con el fin de garantizar el inicio de actividades, se solicita remitir los documentos e información (cuando aplique), de acuerdo con el archivo

adjunto "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO".

4. Finalmente, les llegará oficio, mediante el cual se les pide iniciar el trámite de recolección de documentos y formalización de los contratos de comodato en su territorio.

Gracias por la atención

Pablo César Córdoba Cuesta

Que no te abandonen jamás la bondad y la fidelidad; átate al cuello, escríbelas en tu corazón.

- Rechaza la explotación y el abuso sexual de menores de edad.
- No a la discriminación y el racismo.
- No al comercio ilegal de fauna y flora.

3 adjuntos



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO.xlsx
33K



Comparativo Pptos San Roque.xlsx
64K



FORMATO PPTO - SAN ROQUE.xlsx
394K

equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

21 de julio de 2026 a las
15:40

Para: Pablo César Córdoba <pablo.cordoba1501@gmail.com>, Secretaría de Agricultura San Roque
<secretariadeagricultura@sanroque-antioquia.gov.co>, Ana Maria Cardona <anamariacardona57@gmail.com>

Cordial saludo,

En atención a las observaciones y directrices remitidas respecto al proyecto **"ESTABLECIMIENTO DE 72 HUERTAS AGROECOLÓGICAS RURALES QUE FORTALEZCAN LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE"**, nos permitimos informar lo siguiente:

- Se realizó el ajuste correspondiente del documento técnico, armonizando el cronograma y las actividades para un período de ejecución de **cuatro (4) meses**, de acuerdo con las observaciones realizadas por el equipo financiero.
- Una vez revisado el presupuesto ajustado, únicamente nos surge una inquietud relacionada con la **ventana "Resumen del Presupuesto"**, específicamente en la observación donde se hace referencia a **26 mujeres beneficiarias**. Agradecemos nos puedan brindar claridad sobre este aspecto, teniendo en cuenta que el proyecto contempla como población beneficiaria **72 mujeres rurales**, y queremos verificar si se trata de un dato que requiere ajuste o de una observación con otro alcance.
- Desde el proceso de municipio en la identificación de las beneficiarias nos consultamos si desde el municipio se puede emitir un certificado de tenencia del predio en caso de que lleguemos a tener beneficiarias sin documentación de los predios (Esta es una consulta que tenemos para caso tal de las beneficiarias)

A excepción de la inquietud anteriormente mencionada, **no tenemos observaciones adicionales** frente a los ajustes realizados por el área financiera y damos por acogidas las modificaciones propuestas.

Quedamos atentos a sus comentarios y a la orientación frente a la observación relacionada con el número de beneficiarias, con el fin de continuar con el proceso conforme a los lineamientos establecidos.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]



PROYECTO PRODUCTIVO HUERTAS MUJERES SAN ROQUE (2).pdf
3626K

Pablo César Córdoba <pablo.cordoba1501@gmail.com>

23 de julio de 2026 a las 15:26

Para: equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Cc: Secretaría de Agricultura San Roque <secretariadeagricultura@sanroque-antioquia.gov.co>, Ana Maria Cardona <anamariacardona57@gmail.com>

Buenas tardes

Cordial saludo

Adjuntamos archivo con el comparativo de pptos con la corrección del **número de beneficiarias** que tendrá el proyecto atendiendo a las observaciones realizadas.

Gracias.

[El texto citado está oculto]

—

[El texto citado está oculto]



Comparativo Pptos San Roque.xlsx
64K



equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Programación feria de la salud - actividades salud publica

1 mensaje

VÍCTOR MANUEL OSORIO CASTILLO <vosorio@agrosavia.co>

24 de julio de 2026 a las 11:48

Para: DANIEL BERMÚDEZ MONTOYA <dbermudez@agrosavia.co>, "Sanroquesaludpublica@gmail.com" <Sanroquesaludpublica@gmail.com>, "equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co" <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>, EIMY JOHANA LÓPEZ BARRIOS <elopez@agrosavia.co>

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/meet/265844312718786?p=Y1N5IXRenl953hK8K7>

Id. de reunión: 265 844 312 718 786

Código de acceso: JZ74Tn2x

[¿Necesita ayuda?](#) | [Referencia del sistema](#)Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

Corporación colombiana de investigación agropecuaria

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria AGROSAVIA

**VÍCTOR MANUEL OSORIO CASTILLO****Auxiliar De Seguridad Y Salud En El Trabajo**

CENTRO DE INVESTIGACION EL NUS

Dirección Centro de Investigación

Antioquia - San Roque

(+57) 601 9144677

invite.ics
5K



equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

Red de Mujeres: "Entre flores"

1 mensaje

Juan Felipe Gomez Zapata <Felipe.Gomez@gramalote.com>

10 de julio de 2026 a las 9:24

Para: equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>, Lizeth Florez Orozco <Lizeth.Florez@gramalote.com>, Gestión Casa 5 <gestion@casa5.com.co>

Cc: Francely Restrepo <Francely.Restrepo@gramalote.com>

Reunión de Microsoft Teams**Unirse:** <https://teams.microsoft.com/meet/254730261736191?p=upmAzfQqplLnZuchHG>

Id. de reunión: 254 730 261 736 191

Código de acceso: yA9Wn9up

[¿Necesita ayuda?](#) | [Referencia del sistema](#)Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

This electronic mail transmission and any accompanying attachments contain confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. Any dissemination, distribution, copying or action taken in reliance on the contents of this communication by anyone other than the intended recipient is strictly prohibited. If you have received this communication in error please immediately delete the E-mail and notify the sender either at the above E-mail address or by telephone at (604) 681-8371. Thank you..

 **invite.ics**
5K



equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

ENCUENTRO 5 DE GESTORAS COMUNALES

3 mensajes

equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>
Para: Secretaria de Salud SAn Roque <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>

15 de julio de 2026 a las 15:21

Cordial saludo

Adjunto documentación del encuentro 5 de gestoras

8 adjuntos **CAMARA Y COMERCIO COMPLETA.pdf**
212K **CEDULA MARGELICA.pdf**
166K **CDP DE APOYO A LAS GESTORAS COMUNALES (2).pdf**
848K **Acta No 5- Gestoras Comunales.docx**
4748K **RUT ACTUALIZADO.pdf**
304K **RESOLUCION 5.docx**
423K **Cartilla por pagina_KONRAD_30 mujeres_Puede ser por Colombia_Caja de herramientas.pdf**
8851K **VIATICOS GESTORAS.xlsx**
58K

Secretaría Salud San Roque <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>
Para: equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>

15 de julio de 2026 a las 15:26

cordial saludo,

Adjunto acta ajustada, por favor colocar en formato con la paginación buena

Muchas gracias!

[El texto citado está oculto]

**Diana Cristina Giraldo**
Secretaria de SaludTel: (604) 8656755 ext: 108 / 3127872336
secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co
www.sanroque-antioquia.gov.co **Acta No 5- Gestoras Comunales.docx**
4748K

equidaddegenero equidaddegenero <equidaddegenero@sanroque-antioquia.gov.co>
Para: Secretaria Salud San Roque <secretariasalud@sanroque-antioquia.gov.co>

16 de julio de 2026 a las 12:15

[El texto citado está oculto]



ACTA 5 - GESTORAS COMUNALES.docx
4849K



Documento	Listado de Asistencia	Código	F-GE-LA-03
Proceso	Estratégico	Versión	1
procedimien	Reuniones	Fecha	junio de 2026.

[illegible]



Dependencia que convoca			Secretaría de Salud.			Fecha: 22/07/26		Hora: 2:00 pm.									
Nombre del responsable			Maira Isabel Villa Herrera - Autoridad de Género.														
Lugar			Casa de la Mujer.														
Objetivo			Socialización del Proyecto "Entre Flores" - Red de Mujeres.														
Nº	Nombres y apellidos completos	Nº Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Zona	Sexo	Etnia	Grupo Poblacional				Firma				
						Urbana	Rural	Hombre	Mujer	Intersexualidad	Afrodescendiente	Indígena		Otro	Edad No. Años	Con Discapacidad	Victima del conflicto
1	Dora Ríos Dique	43096006	Red de Mujeres	3195486255	doramos1964@hotmail.com		X		X								Dora Ríos Dique
2	Maira Encarnación	42942051	Red de Mujeres	3136149994	mairae@gmail.com	X			X	X			X				Maira Encarnación
3	Erika Nury Pulgarín	22025152	Red de Mujeres	3117923326	erikapulgarin@gmail.com		X						X	X			Erika Nury Pulgarín
4	Maria Carolina Ochoa	2258.059	Red de Mujeres	3052493217	baana.carolina@gmail.com		X										Maria Carolina Ochoa
5	Carmin S. Botello González	27720779	Red de Mujeres	3219828928		X			X					X			Carmin S. Botello G
6	Solange L. Pérez	22041877	Red de Mujeres	3736840413			X		X					X			Solange L. Pérez
7	Florencia Suárez	29046472	Red de Mujeres	320757716													Florencia Suárez
8	Gloria Sánchez S	22034554	Red de Mujeres	3112734138			X		X								Gloria Sánchez S
9	Rocio Sánchez	22034955	Red de Mujeres	3113460573	xybw4udeny@gmail.com	X			X				X				Rocio Sánchez
10	Lucia Escobar	43805039	Red de Mujeres	300338711					X								Lucia Escobar
11	Loidy Vilanova	40374987	Red de Mujeres	313412595	smicheiloidy833@gmail.com				X				X				Loidy Vilanova

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Listado de Asistencia	Código	F-GE-LA-03
	Proceso	Estratégico	Versión	1
	procedimiento	Reuniones	Fecha	junio de 2026.

Dependencia que convoca			Secretaría de Salud.			Fecha: 22/10/26		Hora: 2:00 pm.										
Nombre del responsable			Gloria Isabel Cilla Herrera - Autoridad de Género															
Lugar			Casa de la Mujer.															
Objetivo			Socialización del Proyecto "Entre Flores" - Red de Mujeres.															
Nº	Nombres y apellidos completos	Nº Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Zona		Sexo	Etnia	Grupo Poblacional					Firma			
						Urbana	Rural			Hombre	Mujer	Intersexualidad	Afrodescendiente	Indígena		Otro	Edad No. Años LGTBQ+	Con Discapacidad
1	Marta Osorio	103780094	Red de mujeres	3103989854			X		X									Marta O.
2	Zuleidy Z	1037803180	Red de mujeres	3127604335			X		X					X				Zuleidy Zuleta
3	Margelica Parra O	54253-766	Red Mujeres	3117020094			X		X									Margelica Parra O.
4	etania del carmen Agudelo	22025308	Red mujeres	3046070111			X		X					X				etania Agudelo Agudelo
5	Alba Cardona	1037801958	Red mujeres	3058457902			X		X									Alba Cardona
6	Edilia Jimenez A	22025456	Red Mujeres	3218342767	edilia.jimenez@hctmunicipal.gov.co		X		X					X	X	X		Edilia Jimenez A
7	Emilse Moza Est.	22025928	Red de Mujeres	3104953735			X											Emilse M.
8	Blanca Eucaris Aralac	22025432	Red de mujeres	3136562849	blancae05@hotmail.es		X		X								X	Blanca E.A
9	Sor Maria M	990238	Red de MUJ	3239777067			X		X									Sor Maria M
10	Susana Alvarez	112540812	Red mujeres	3106189877			X											Susana Alvarez
11	Nelly A. Quiroz	22025403	Red MUJ	3225475000			X		X					X				Nelly Quiroz



ALCALDIA DE
SAN ROQUE



Puente hacia *la diversidad*

LGTBIQ+



Respeto • Inclusión • Equidad • Derechos



CUMPLIMIENTO DE LA ANUALIDAD **100%**

1



Encuentro
subregional de
población
LGTBIQ+

2



12 pruebas
rápidas de
VIH y Sífilis

3



2 Centro
de escucha

4



1 Sesión
ordinaria de
la Mesa de
Diversidad

5



3 campañas
de prevención
y promoción
para la
comunidad
LGTBIQ+

6



Caracterización
de población
LGTBIQ+

7



Implementación
y cumplimiento
de la Política
Pública LGTBIQ+

8



Conmemoración del
orgullo gay
con la participación de
180 personas
de Nordeste y Oriente
en vinculación con la
Gobernación de Antioquia.



Construimos un San Roque
donde la *diversidad*
es *respeto*, es *inclusión*,
es *derechos* para todas las personas.



ALCALDIA DE
SAN ROQUE

UNIDOS POR EL **SAN ROQUE** QUE SONAMOS



ALCALDIA DE
SAN ROQUE

**Mujeres
en marcha**

Compromiso • Participación • Transformación



CUMPLIMIENTO DE LA ANUALIDAD

97,14%
DEL 2026

1



Próxima entrega de
93 kist avícolas
para mujeres rurales.

6



2 Jornadas de estilos
de vida saludable
con recetas
saludables en el
corregimiento de
Cristales y Providencia.

2



Implementación del
programa de gestoras
comunales con **64** de
las **67** Juntas de
acción comunal.

7



72 quinceañeras
inscritas al programa
de quinceañeras para
el 2026.

3



Acompañamiento a
8 grupos de mujeres
desde el fortalecimiento
y acompañamiento en
formación y asociativo.

8



3 sesiones ordinarias
de la Mesa de
Erradicación de
Violencia contra
la Mujer.

4



Participación en el
encuentro departamental
de autoridades de
género de Antioquia.

9



3 Campañas de
Violencias basadas
en género para
comunidades.

5



Participación y
socialización del
mecanismo articulador
CODEVIG como experiencia
exitosa en la gobernanza
de Antioquia.



Seguimos trabajando por el empoderamiento,
la autonomía y una vida libre de violencias
para todas las mujeres de San Roque.



ALCALDIA DE
SAN ROQUE

UNIDOS POR EL **SAN ROQUE** QUE SOÑAMOS

dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb
26	27	28	29	30	31	1
	ENCUENTRO DE 7am - Encuentro de 8am - Programación feria 1pm - Visita a la granja	9am - Reunión de 12-15pm - Amucris -	5am - San Rafael - 6.30am - Postres	11am - Viajar a	8am - Examen de inglés	
2	3	4	5	6	7	8
	5am - Cristales - 8am - EMERGENTES - 10am - Cita nutri	6am - Providencia - 8am - Reunión de 11am - Láser		9am - Grabacion de 9am - Grabacion de 12pm - Campamento	Batalia de Boyacá Batalla de Boyacá	
9	10	11	12	13	14	15
	8am - ENCUENTRO DE	TRABAJO	LANZAMIENTO CAFE	8am - Agrosavia -	LANZAMIENTO DE	La Asunción de la Virgen La Asunción de la Virgen 9am - ENSAYO DE 11:30am - CAP
16	17	18	19	20	21	22
	La Asunción de la Virgen La Asunción de la Virgen	4pm - Reunión de	JORNADA DE	GRUPO DE MUJERES	TRABAJO	
23	24	25	26	27	28	29
	8:30am - ENCUENTRO	AMUCRIS - CRISTALE	8am - Concejo municipal	2pm - Reserva de	5:45pm - Conferencia -	8:30am - ENSAYO DE
30	31	1	2	3	4	5

 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Certificado de cumplimiento y calidad	Código	F-GC-CC-03
	Proceso	Contractual	Versión	02
	procedimiento	Expedición de certificado	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	1 de 1

LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

QUE DE ACUERDO A LAS EVIDENCIAS PRESENTADAS por la señora **MARIA ISABEL VILLA HERRERA**, identificado con CC: N° **1.000.534.436**, en cumplimiento del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO. SAG-012-2026**, cuyo objeto es PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA, ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE. durante el periodo del **1/07/2026 al 30/07/2026**, por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$ 4.410.000)**

CUMPLIO:

Calidad de las especificaciones del bien o servicio
Cumplimiento de la entrega
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista

Dada a los 30 días del mes de julio del 2026



Diana Cristina Giraldo
Secretaria de Salud
Supervisor (a)



Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	1 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN Nro.	07	CONTRATO No.	SAG-012-2026
INFORMACION BASICA			
CONTRATISTA	MARIA ISABEL VILLA HERRERA C.C. 1.000.534.436		
INTERVENTOR	N/A		
SUPERVISOR	DIANA CRISTINA GIRALDO MARÍN		
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
OBJETO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA, ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y PROCESOS ENMARCADOS EN ENFOQUE DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y HABITANTE DE CALLE.		
VALOR:	(\$35.280.000) INCLUIDO LOS IMPUESTOS Y TASAS DEL ORDEN NACIONAL Y MUNICIPAL A QUE HAYA LUGAR.		
FORMA DE PAGO:	ACTAS DE AVANCE		
VALOR ADICIONAL:	0		
VALOR ACTUALIZADO:	0		
FECHA DE INICIACIÓN:	13 DE ENERO DEL 2026		
FECHA DE TERMINACION	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2026		
RUBRO	2.3.2.02.02.009		
TIEMPO	240 DIAS		

REPORTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Alcance (actividades realizadas)	Ejecución	Observaciones
1. Realizar seguimiento, implementación y actualización al cumplimiento de las acciones de la Política pública de equidad de género, fortalecer las 6 líneas estratégicas e implementar el Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres.	CUMPLE	Anexo fotografías y ecard
2. Fortalecer y garantizar la continuidad de los espacios de participación obligatoria, como la Mesa Extraordinaria de Equidad de	CUMPLE	Anexo correo electronico, invitacion y fotografías



Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Pagina	2 de 6

Género y Erradicación de la Violencia, así como el Comité Municipal Intersectorial para el Abordaje Integral de las Violencias Sexuales por Razón de Sexo y Género(CODEVIG), entre otros, con el fin de promover la participación activa y el trabajo conjunto en la erradicación de la violencia de género y la protección de los derechos de mujeres, niñas, niños y Adolescentes		
3. Fortalecer el programa de gestoras comunales, cuyo objetivo es fortalecer el tejido social, autonomía económica, incidencia política y creación de los comités de género	CUMPLE	Anexo fotografía y correo electrónico
4. Coordinar y gestionar programas que promuevan estilos de vida saludables específicamente dirigidos a las mujeres, tanto en la zona urbana como rural del municipio.	CUMPLE	Anexo fotografía
5. Implementar estrategias específicas para promover y facilitar la formación educativa de las mujeres en diferentes niveles, incluyendo básica primaria, técnica, tecnológica y profesional, dentro del marco del programa de mujeres al tablero	CUMPLE	Anexo fotografía y ecard de convocatoria
6. Implementar acciones concretas para fortalecer y dinamizar el funcionamiento de la Casa de la Mujer en la comunidad	CUMPLE	N/A
7. Crear y fortalecer grupos organizados de mujeres en la zona urbana y rural, capacitados en derechos y deberes además de fomentar estrategias de emprendimiento para la mujer Sanrocana.	CUMPLE	Anexo fotografía y listado de asistencia
8. Realizar campañas sensibilización y promoción a la comunidad sobre las violencias basadas en género y destacar el papel fundamental de la mujer en la sociedad.	CUMPLE	Anexo fotografía , pantallazo de la reunión, correo electrónico y ecard
9. Apoyar y dinamizar acciones relacionadas con la celebración de los 15 años de las mujeres jóvenes tanto de la zona urbana y rural que no cuentan con recursos económicos.	CUMPLE	Anexo fotografías
10. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, tanto aquellas que son		Anexo pantallazo de reunión, fotografías y pantallazo de correo





Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Página	3 de 6

cabeza de familia en zonas urbanas y rurales como las mujeres con discapacidad en el mercado de mi Pueblo y otros espacios que permitan la autonomía económica.	CUMPLE	electrónico
11. Realizar los informes y atender las solicitudes y requerimientos emitidos desde el ente nacional, departamental y municipal y dar respuesta a las solicitudes relacionadas con equidad de género, población diversa y habitante de calle.	CUMPLE	Anexo fotografía
12. Brindar asistencia y respaldo integral a los programas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de la población habitante de calle, así como contribuir activamente en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de atención de habitante de calle relacionada con este grupo vulnerable.	CUMPLE	N/A
13. Realización de campañas para prevenir la discriminación, violencia y vulneración de los derechos de la población LGTBIQ+ y Gestionar la articular acciones para garantizar la atención integral a la población Sexualmente diversa.	CUMPLE	Anexo pantallazo de reunión, diseño de diversometro, pantallazo de reunión, diseño de referentes de mural y stikers
14. Realizar caracterización de la población sexualmente diversa recopilando información detallada y precisa sobre la composición, las necesidades, los desafíos y las experiencias de las personas que conforman esta comunidad en el municipio de San Roque	CUMPLE	Anexo link de inscripción, pantallazo y ecard
15. Realizar seguimiento a la política pública LGTBIQ+ y mantener activa la mesa intersectorial para asuntos LGTBIQ+, con el fin de es establecer un marco normativo y de acción que promueva la igualdad de derechos y oportunidades para las personas LGTBIQ+ en el municipio.	CUMPLE	Anexo invitación
16. Acompañar el programa del Sistema Municipal de Cuidado, asegurando el	CUMPLE	Anexo fotografía



Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Página	4 de 6

cumplimiento de los lineamientos establecidos a nivel departamental, así como de los programas y proyectos gestionados en coordinación con la nación y el departamento, así como Realizar el seguimiento y acompañamiento a la "Granja del cuidado" que se encuentra ubicado en el Corregimiento de San José del Nús, perteneciente al Sistema Departamental del cuidado.		
17. Realizar el acompañamiento y seguimiento al programa de madres gestantes y menores de 0-5 años de zona rural y urbana del programa de Arrullos desde la dirección de primera infancia del departamento de Antioquia	CUMPLE	Anexo fotografía
18. Organizar y llevar a cabo encuentros subregionales con el objetivo de promover el empoderamiento de las mujeres en el nordeste antioqueño.	CUMPLE	N/A
19. Realizar encuentros subregionales que promuevan la diversidad y articulación territorial en el nordeste antioqueño y Conmemorar el día internacional del Orgullo LGBTQ+	CUMPLE	Anexo fotografía y ecard
<u>Calidad de las especificaciones del bien o servicio:</u> Las actividades o especificaciones contempladas en el contrato objeto de supervisión vienen siendo realizadas con la calidad en las especificaciones, técnicas requeridas y exigencias acordadas tanto por el contratista como por la entidad contratante.	CUMPLE	Se anexa informe de actividades
<u>Cumplimiento de la entrega:</u> hasta el momento se ha cumplido con las actividades contempladas en el contrato en el periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de julio de 2026.	CUMPLE	Se anexo certificado

INFORMACION PRESENTADA

- Informe de Actividades.
- Planillas Pago de Seguridad social del periodo de
- Cuenta de cobro.



Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Página	5 de 6

REPORTE DE PAGOS A SALUD, PENSIÓN Y APORTES PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE ESTE ÚLTIMO)

Corresponde a la entidad pública en su calidad de contratante verificar el pago de los aportes a seguridad social del contratista, tal como lo indica el Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 que en su texto establece que "las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas."

El Art. 10 de la Ley 1122 de 2007 facultó al Gobierno Nacional para establecer el sistema de presunción de ingresos aplicable a los trabajadores independientes y el Art. 18 de la misma ley estableció un tope máximo de cotización para los contratistas de prestación de servicios y eliminó la referencia al "valor bruto" de los ingresos mensuales que tenía el Art. 23 del Decreto Reglamentario 1703 de 2002 y al que había hecho referencia el Ministerio de la Protección Social en su Circular No. 0001 de 2004.

Respecto de la interpretación del Art. 18 de la Ley 1122 de 2007, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado señaló: "Esto significa que el 40% del valor mensualizado del contrato de prestación de servicios que celebre un contratista de prestación de servicios es el límite legal máximo para calcular el ingreso base de cotización para este tipo de trabajadores independientes. Este porcentaje máximo corresponde al ingreso que percibe el contratista de prestación de servicios por su actividad."

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Entidad donde realiza el pago			ASOPAGOS S. A		
No. Planilla	37698813	Periodo - Salud	06/2026	Periodo - Pensión	06/2026
CONCEPTO	SALUD	PENSION	ARL	CCF	PARAFISCALES
VALOR	\$ 221.500	\$ 283.600	\$ 9.400	\$ 0	\$ 0
FECHA DE PAGO	15/07/2026	15/07/2026	15/07/2026		
PAGADA	SI	SI	SI	VALOR TOTAL APORTE	\$ 514.500

OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE ES OBJETO DE SUPERVISIÓN

Se anexa soporte de pago y soporte de planillas sobre el pago de la seguridad social, pensión, y su respectivo desglose para detallar el pago de cada una de las obligaciones.

CONCEPTO	ACTA No.	VALOR
ACTAS	1	\$2.646.000
	2	\$4.116.000
	3	\$4.410.000
	4	\$4.410.000
	5	\$4.410.000
	6	\$4.410.000
	7	\$4.410.000
VALOR EJECUTADO		\$ 28.812.000



ALCALDIA DE
SAN ROQUE

Documento	Informe de supervisión	Código	F-GC-IS-04
Proceso	Contractual	Versión	02
procedimiento	Informes	Fecha	Marzo de 2025
Estado	Controlado	Página	6 de 6

VALOR POR EJECUTAR O NO EJECUTADO	\$ 6.468.000
PAGOS REALIZADOS	\$ 24.402.000
VALOR TOTAL A PAGAR EN ESTE PERIODO:	\$ 4.410.000

APROBACION DEL SUPERVISOR

Supervisor	 FIRMA
------------	---





RAZÓN SOCIAL :	MARIA ISABEL VILLA HERRERA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1000534436
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-14
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-09
FECHA DE PAGO:	2026-07-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37698813
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37698813
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.764.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000	\$ 220.500	\$ 221.500
230201	800229739	PROTECCION	1	\$ 1.764.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.300	\$ 282.300	\$ 283.600
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 1.764.000	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 9.300	\$ 9.400
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 2.400	\$ 512.100	\$ 514.500

Maria Isabel Villa Herrera
1000534436.

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/08/2026
----------------------------------	------------

San Roque 30 de Julio de 2026

Señores:

TESORERÍA MUNICIPAL
Municipio de San Roque

ASUNTO: Declaración Juramentada para efectos tributarios, Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **Maria Isabel villa herrera** identificado con C.C. 1.000.534.436, expedida San Roque- Antioquia, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 07 del contrato SAG-012-2026, objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios**, establece un sistema de tributación cédular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, de las cuales certifico que mis rentas provienen de:

☒ **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

☒ **Solicito que me apliquen la tabla de retención en la fuente del artículo 383 del Estatuto Tributario.**

☐ **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc.).

☐ **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de propiedad intelectual)

☐ **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

☐ **Dividendos y participaciones.**

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos:

Manifiesto que SI ☐ NO ☒ he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.



MARIA ISABEL VILLA HERRERA
1.000.534.436 de Anori Antioquia